

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACCIONES Y PARTICIPACIONES ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Acciones y Participaciones Españolas, Sociedad Anónima» conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la empresa en Sevilla, Avenida de la Palmera 19, Edificio Winterthur 2, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del Resultado de la Sociedad del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de Información: a partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria). Los derechos de asistencia y voto en la Junta General se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Sevilla, 8 de junio de 2004.—El Secretario no-consejero del Consejo de Administración, Don Ángel Pendás Aguirre.—30.407.

ACTIVOS EN RENTA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle General Castaños, 3, bajo izquierda, Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2003 e informe de gestión. Propuesta de aplicación de resultados. Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito, las cuentas anuales y el informe de gestión.

Podrán asistir los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Registro de accionistas de la sociedad.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Montserrat Feliz Soler.—28.096.

ADA COMPUTER, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Ada Computer, Sociedad Anónima» para su celebración en primera convocatoria el día 28 de junio de 2004 a las dieciocho horas en la Notaría de don Emilio Latorre Martínez de Baroja y don Gonzalo Divar Loyola sita en Zaragoza, paseo Independencia número 23, piso 2.º, puerta derecha y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 29 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante dicho período.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de información.—Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a la entrega o envío inmediato y gratuito, de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, esto es: de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de verificación emitido por el Auditor de Cuentas.

Intervención de Notario.—Se hace constar que la Junta se celebrará a presencia de Notario que levantará acta conforme a lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 8 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, María Pilar Benito Carricajo.—30.402.

AGENCIA PÉREZ MUÑOZ TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de junio, a las once horas, a celebrar en Málaga, en Autovía de Campanillas, c/ Gluck, sin número, Centro de Transportes de Mercancías, en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo a adoptar sobre las cuentas anuales, la memoria y sobre la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Apoderamientos expresos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Nota: A tenor del artículo 212.2 se hace saber a los señores Accionistas que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Málaga, 30 de marzo de 2004.—Fdo. El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pérez-Muñoz Prados.—28.125.

AGRACONSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil «Agraconsa Empresa Constructora, S. A.» de fecha 28 de abril del año dos mil cuatro, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día veinticinco de junio de 2004 y, si no concurriere el «quorum» legal necesario, en segunda convocatoria, a las 13 horas del siguiente día veintiseis de junio de 2004 en el domicilio social, calle Mariana Pineda, n.º 19, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, referido al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados y retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso, reelección del Auditor de Cuentas Titular de la Sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones, en los términos legales.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, nombramiento de Accionistas Interventores del Acta.

Se hace constar, a efectos de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 27 de diciembre de 1989, el derecho de los Sres. Accionistas de la Entidad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Así como su derecho, conforme al artículo 212 del mismo texto legal, a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Zaragoza, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Pérez Latorre.—30.603.

AGRUPACIÓN DEPORTIVA REKARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio del 2004, a las dieciséis horas treinta minutos, y en segunda, el día 26 de junio del 2004, a la misma hora, en los locales de la sociedad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Propuesta y aplicación de la distribución del resultado.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos objeto de la convocatoria.

Tafalla, 26 de mayo de 2004.—El Secretario, Ignacio Zaratigui Flamarique.—28.093.

AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo, a las 17 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Reducción de capital en la cantidad de 64.007,78 euros mediante amortización de 1.065 acciones propias de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 LSA y modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los Sres. Accionistas del derecho que les asiste para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Begonte, 24 de mayo de 2004.—El Presidente, José García Paredes.—28.653.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Fargas, S. A.», se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, Km 3, el viernes día 25 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores. Ratificación en su caso.

Quinto.—Nombramiento de Consejero por expiración del cargo.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144, 1, c), de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—30.392.

AGUAS MINERALES DE FIRGAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Aguas Minerales de Fargas, S. A., se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, Km 3, el viernes día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores. Ratificación, en su caso.

Quinto.—Nombramiento de Consejero por expiración del cargo.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144, 1, c), de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—30.399.

AGUIRRE NEWMAN, S.A.

El Órgano de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sitio en Madrid, calle General Lacy, n.º 23, el próximo 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 de la sociedad, así como de su grupo consolidado.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores e igualmente para efectuar el depósito preceptivo de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.